Sanchez Guerra quiere hacer recaer sobre sí las responsabilidades

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 104 — SANTA FE, SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

LA USURPACION DE CARGOS

BUENOS AIRES, 25. — El Juez en lo Correccional, doctor Ortega confirmó el pedido del fiscal rechazando las denuncias hechas en contra de varios funcionarios por usurpación de cargos dado que no tienen el acuerdo del Senado.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Hubo un Tiroteo Entre Obreros a Bordo de un Vapor Yanqui, Ayer

LA CONVENCION IRIGOYENISTA

BUENOS AIRES, 25. — En los círculos políticos personalistas se espera con sumo interés la convención del partido que deberá proclamar la fórmula que sostendrá el Partido en las próximas elecciones de gobernador y vice de la provincia asegurándose que se afirma a pesar de no haberse acordado definitivamente la fórmula que encabeza el señor Juan Garralda quien tendrá los dos tercios necesarios y tendrá mayoría para el segundo término el señor Pedro R. Núñez.

DECLARACION DE PROTESTA POR PARTE DEL C. DELIBERANTE

BUENOS AIRES, 25. — En su reunión de hoy el Concejo Deliberante de esta capital, rechazó la moción del concejal socialista independiente, señor Carlos Manacorda en el sentido de que el cuerpo diera a conocer una declaración de protesta con motivo del reciente suceso de la Plaza Once.

Puesta a votación esa moción resultó empatada tocando entonces desempatar al presidente el cual lo hizo en favor del rechazo.

Grave accidente de automóvil

GROSSETO, 25. — A consecuencia de haberse precipitado por un barranco cerca de Ripesca, el automóvil en que viajaba, resultó muerto el comerciante Guido Barsotti, de 27 años de edad.

FUE DESCUBIERTO UN FUMADERO DE OPIO

BUENOS AIRES, 25. — Hoy la policía de esta capital allanó una casa sita en la calle Garay número 221 descubriendo en ella la existencia de un fumadero de opio atendido por dos chinos quienes fueron detenidos secuestrándose todo lo existente en la citada casa.

LA SITUACION DE LOS EST. UNIDOS EN EL MERCdo. DE VALORES

WASHINGTON, 25. — En diversos círculos de esta capital se espera con marcado interés que la Casa Blanca haga declaraciones sobre las condiciones fundamentales y económicas ya realizadas de los Estados Unidos como así su verdadera situación en el Mercado de Valores.

ANIVERSARIO DE LA MARCHA FASCISTA

ROMA, 25. — Con motivo de celebrarse el séptimo aniversario de la marcha fascista en esta capital el Jefe de Gobierno, Hon. Benito Mussolini, dirigió un mensaje extenso a los camisas negras ensalzando la obra realizada hasta ahora.

SE REORGANIZARA EL CUERPO DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 25. — En los círculos políticos circula con marcada insistencia el rumor de que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de reorganizar el cuerpo diplomático de nuestro país asegurándose que los actuales jueces Mackinlay, Zapiola, Escalante y Esbaggio ocuparán altos cargos en la diplomacia e insistiéndose que el ex ministro del gobierno cordobés, señor Martínez ocupará la vacante que dejará al acojerse a la jubilación el actual embajador en Roma, señor Pérez.

LA BOLSA DE N. YORK INICIO UN COMPAS DE TRANQUILIDAD

NUEVA YORK, 25. — La Bolsa de Comercio de esta ciudad inició hoy un compás de tranquilidad aprovechándose la baja de ayer para comprar y causando un avance general de uno a diecinueve puntos en las acciones.

La noticia de esta medida adoptada por la Bolsa fué bien recibida por los agricultores y por los especuladores en pequeña escala.

Causó graves daños una tormenta

POTENZA, 25. — Se ha desencadenado una violenta tormenta sobre la ciudad y comarca de Pescopagano, la cual ha causado considerables daños.

Se teme que haya que lamentar víctimas.

CLEMENCEAU SIGUE MEJORANDO DE SU RECIENTE DOLENCIA

PARIS, 25. — Después de la visita que realizaron hoy a la casa de Mr. Clemenceau los doctores Laubray y Degennes han anunciado que el estado del distinguido hombre público sigue en franca mejoría por lo que esperan que dentro de unos días se halle completamente restablecido.

NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS SOBRE EL SARRE

PARIS, 25. — Las negociaciones franco-alemanas para la cuestión del Sarre, que debían iniciarse el día 28 del corriente, han sido postergadas indefinidamente debido a la crisis del gobierno.

Utilización de fibras vegetales

MONTEVIDEO, 25. — El profesor alemán Herr Tobler, de la Universidad de Dresden, especialista en el aprovechamiento de fibras vegetales, ha retirado un estudio del Uruguay y propónese trasladarse a la Argentina con el mismo fin.

Fatala accidente de aviación

RIO DE JANEIRO, 25. — Comunican de Macahe, en el estado de Rio de Janeiro, que a consecuencia de no funcionar el paracidas con que intentó saltar del aeroplano, falleció el aviador civil Rodolfo Cerqueira Lima.

INICIO SUS SESIONES EL CONSEJO QUE JUZGARA A SANCHEZ GUERRA

VALENCIA, 25. — Inició hoy en esta ciudad sus sesiones el Consejo de Guerra que juzgará al ex Jefe del Gabinete, señor Sánchez Guerra, y otros complicados a raíz de la frustada rebelión que tuviera por teatro esta ciudad, reinando intensa expectativa por las resoluciones que adoptará el citado Consejo.

En la sesión de hoy se dió lectura al sumario, causando sensación y provocando murmullos algunas declaraciones que contrastan con las declaraciones del propio Sánchez Guerra, el cual trata de hacer recaer sobre si toda la responsabilidad.

SANCHEZ GUERRA FUE CAREADO ONCE VECES

Durante el sumario Sánchez Guerra fué sometido a once careos, a pesar de lo cual expresó que no recordaba los nombres de los comprometidos, y si manifestó que eran muchos no pudiendo tampoco decir si la oficialidad del regimiento quinto de artillería estaba comprometida.

SE LE PREGUNTO SI CONTABA CON MUCHOS ELEMENTOS

A la pregunta del Juez, sobre si contaba con muchos elementos para la rebelión, manifestó que en caso de haber triunfado, le hubieran secundado todas las uniones patrióticas españolas, y la mayor parte de los individuos de la Asamblea Nacional, además contaba con el seguro apoyo de las opiniones generales de España, las cuales son totalmente contrarias por los motivos conocidos y por creer innecesario enumerar.

SANCHEZ GUERRA SE MUESTRA SATISFECHO

Durante el descanso de la sesión de hoy el señor Sánchez Guerra, fué entrevistado por un representante de la Agencia Informativa United Press Associations, a quien manifestó que se encuentra satisfecho de hallarse al principio del epílogo de la causa que se le sigue.

RECAUDACION DE LAS ADUANAS DE VALPARAISO

SANTIAGO, 25. — La recaudación aduanera de Valparaíso desde el 1o de octubre del corriente año hasta el día 19, ascendió a 32.867.602 pesos; correspondiendo 16.685.761 a la exportación y 21.621.921 a la importación.

GRANOS EXPORTADOS POR ESTADOS UNIDOS

WYSHINGTON, 25. — Anúnciase oficialmente que la exportación total de granos y productos derivados de los Estados Unidos durante los nueve meses que terminan en setiembre asciende a doscientos diez y ocho millones de dólares comparados con doscientos siete millones correspondientes al mismo período del año 1928.

HUBO UN INCENDIO EN HOLLYWOOD, AYER

HOLLYWOOD, 25. — A consecuencia de una explosión seguida de un incendio, ha quedado virtualmente destruido el laboratorio de la Consolidated Film.

Los daños ascienden a varios millones de dólares.

Según las informaciones que se tiene, hasta ahora, hubo un muerto y muchos heridos.

SIGUE MEJOR MR. POINCARE

PARIS, 25. — Después de la segunda operación a que fuera sometido el ex Jefe del Gabinete, Mr. Poincaré se halla completamente restablecido de su enfermedad mostrándose jovial y contento, siendo visitado por gran número de amigos y políticos que se interesan por la salud del eminente hombre.

Pabellón peruano en la exposición de Sevilla

SEVILLA, 25. — A la inauguración del pabellón del Perú, asistieron los reyes y las infantas, siendo recibidos por la delegación peruana, por la guardia civil peruana y por las autoridades locales, hallándose también presentes el enviado especial chileno señor Ríos Gallardo y todos los miembros de la embajada de Chile, quienes habían sido especialmente invitados.

LINEAS FERREAS EN LA R. DE CHILF

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Se están terminando los estudios para el trazado del ferrocarril nacional entre los Alamos y Curanilahue, cuya construcción empezará en breve.

Este ferrocarril unirá las zonas carboníferas más importantes del país, que son Lota, Coronel, Los Alamos y Lebu.

A BORDO DE UN VAPOR HUBO CHOQUE ENTRE OBREROS, EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 25. — A bordo del vapor norteamericano "Munistic" que se encuentra anclado en el puerto de esta capital se produjo hoy un choque entre obreros pertenecientes a la Asociación del Trabajo y obreros federados cambiándose gran número de tiros.

De resultas de ello fallecieron los obreros Benjamín Pérez y Pedro Lecuizamón, este último en el hospital donde fuera conducido a raíz de heridas recibidas.

SE TEME UN PARO PARCIAL

A raíz del tiroteo habido esta tarde a bordo del vapor "Munistic" se tema un paro parcial portuario debido a un entredicho entre los obreros libres y federados, anunciándose que durante el incidente se cambiaron más de doce tiros.

Por su parte la Prefectura Marítima ha detenido a cinco estibadores en averiguación del hecho habiéndose reunido cuatrocientos obreros portuarios en el local de la Sociedad de Resistencia proyectándose un paro de 24 horas.

Grave siniestro en un taller pirótecnico

BOLONIA, 25. — Esta mañana a las 8 se produjo una violenta explosión en una fábrica de fuegos artificiales situada en el suburbio de Marano, que se sintió en muchas millas a la redonda, sembrando el pánico entre los habitantes.

MR. MAC DONALD ESTA EN QUEBEC

QUEBEC, 25. — El primer ministro británico Mr. Ramsay Mac Donald llegó esta mañana procedente de Chicoutimi, donde durante dos días había estado inspeccionando las usinas eléctricas de las fábricas de aluminio.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION EN ESPAÑA NO ES BIEN RECIBIDO

MADRID, 25 — "El Imparcial", ocupándose de la proyectada constitución, opina que la indiferencia que parece demostrar el pueblo ante el anuncio de la nueva constitución que se trata de darle, obedece a la falta de medios de que dispone para manifestar su opinión.

Si hasta los asambleístas que la discutirán dice el diario, carecerán de suficiente libertad para exponer sus ideas, y no ostentará tampoco mandato popular ni ciudadano, de ahí que el país reciba con la misma indiferencia una Constitución por decreto, que será la que se discuta en la Asamblea Nacional.

EL ACUERDO SOBRE LAS REPARACIONES

BERLIN, 25. — Han comenzado importantes negociaciones entre los Estados Unidos y Alemania para concluir directamente el acuerdo sobre las reparaciones independientemente del plan Young, intentando firmar dicho acuerdo antes que los gobiernos europeos hayan adoptado definitivamente el plan Young.

LA VACANTE DEL DOCTOR BERMEJO

BUENOS AIRES, 25. — Ha sido comentado en diversas formas la entrevista que realizaron esta tarde el presidente de la República, doctor Irigoyen y el ministro de la Suprema Corte de la Nación, doctor Figueroa Alcorta, creyéndose que durante ella trataron el asunto relativo al nombramiento de presidente de aquella institución, cargo que como se sabe quedara vacante a raíz del fallecimiento del doctor Antonio Bermejo.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR EN LA ADUANA LOCAL

BUENOS AIRES, 25. — Por decreto del Poder Ejecutivo aparecido hoy, se ha nombrado al señor Silvano Santander administrador de la Aduana de la ciudad de Santa Fe.

El señor Silvano Santander ocupa actualmente la dirección del diario "El Tiempo" de la ciudad de Paraná y deberá trasladarse cuanto antes a hacerse cargo de la aduana de Santa Fe.

Conspiración contra el régimen soviético

LONDRES, 25. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Agency en Riga, informa que el gobierno de los soviets ha anunciado que 120 armenios han sido detenidos a raíz de haberse descubierto una extensa conspiración contra el régimen soviético en la región de Poty, en el Cáucaso.

LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN LA R. DEL ECUADOR

GUAYAQUIL, 24. — El Consejo Universitario acordó separar a quince estudiantes por un término de 5 años, con motivo de su participación en los recientes disturbios universitarios.

LA REINA RUMANA VISITARA EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25. — El diario "A Noite" informa que la reina María de Rumania visitará en breve el Brasil en carácter particular.

Espigón del puerto de Musel

OVIEDO, 24. — Ha marchado a Madrid una comisión de vecinos de esta ciudad, quienes tratarán de interesar al M. de Fomento, en la resolución del expediente para la construcción del espigón del puerto de Musel, que ha sido presupuestada en noventa millones de pesetas.

La renta del tabaco en España

MADRID, 25. — "La Gaceta de Madrid", publicó la liquidación de las rentas de tabacos del año 1927, cuya estadística demuestra que durante dicho período los tabacos produjeron al Estado un ingreso de 278.000.000 de pesetas, y las rentas por timbres del Estado, 305 millones de pesetas.

EL PETROLEO Y EL ALTO CUERPO

BUENOS AIRES, 25. — En los círculos allegados al Congreso se insiste en asegurar que el Poder Ejecutivo insistirá en el Senado para que se de prioridad sobre todos los asuntos al relativo a la nacionalización de los yacimientos petrolíferos en cuyo sentido será resistencia por los senadores irigoyenistas quienes además se opondrían a las proyectadas interpelaciones basándose en que se debe tratar solamente los asuntos incluidos en el decreto de prórroga.

FRACASO LA SESION DE LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 25. — Nuevamente fracasó la reunión que debía realizar la Cámara de Diputados en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo sobre la prórroga de las sesiones ordinarias del Congreso. Solo cuarentinueve señores diputados concurrieron al recinto diciéndose que la Cámara no se reunirá hasta tanto los senadores no realicen su sesión preparatoria.

Al levantarse la sesión de hoy después de la espera reglamentaria, el Presidente del Cuerpo, doctor Ferreyra convocó nuevamente a los señores miembros para el día miércoles próximo o sino jueves y viernes.

LA DENUNCIA CONTRA LOS FUNCIONARIOS SIN ACUERDO

BUENOS AIRES, 25 — El Juez en lo Correccional, doctor Ortega que entiende en la denuncia que se formulara en contra los funcionarios que no tienen el acuerdo del Senado para ocupar sus cargos, confirmó hoy el pedido del fiscal en el sentido de rechazar tales denuncias por usurpación de cargos que fueran hechas en contra del Intendente de la Capital, doctor Cantilo; en contra del Presidente del Directorio del Banco Hipotecario, señor Crovetto; del presidente del directorio del Banco de la Nación, señor Botto; del presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Rodríguez Jáuregui y del Director General de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Clara.

Celebración de un Consejo Fascista

ROMA, 25. — El jefe del gobierno señor Mussolini, celebró hoy un consejo de los generales al mando de la milicia fascista.

Dichos generales, fueron presentados al Duce por el jefe del estado mayor fascista general Teruzzi.

Cada comandante de la milicia informó al Duce del estado de eficiencia del cuerpo, con respecto a la reciente reorganización territorial.

REALIZO UN MITIN LA LIGA PATRIOTICA

BUENOS AIRES, 25. — Se efectuó esta tarde en esta capital con toda normalidad un mitin organizado por la Liga Patriótica Argentina debido a que la numerosa policía que se hallaba distribuida entre los asistentes mantuvo el orden.

Los Pasos a Nivel y la Apertura de Calles

Existe una comunicación dirigida oportunamente por la Intendencia Municipal a las empresas *ferroviarias* que mantienen interrumpidas numerosas calles de nuestra capital.

Toda ciudad antigua, dentro de la antigüedad relativa de las ciudades de una nación joven, debe forzosamente tropezar con el transcurso del tiempo, con obstáculo que solo la buena voluntad, el respeto, el deseo de cooperar en el progreso común, pueden eliminar.

José Gabriel, comentando el trazado de la ciudad de La Plata, habla de una ciudad hecha por el hombre. Una ciudad dibujada simétricamente y luego construída como de encargo. Es interesante la observación y puede aplicarse al caso particular nuestro. Vivimos en una ciudad con algunos centenares de años y no se ha encarado nunca el problema complicado de la urbanización.

No nos interesa despojarnos de los aspectos pintorescos que pueda tener la ciudad. Pero es indudable que ya de las ciudades argentinas no pueden ser museos, conviene entonces hacer que ofrezcan a sus moradores el mayor número posible de comodidades.

Hace cincuenta años, los lugares en que ahora estamos ubicados, eran terrenos baldíos. La ciudad ha variado fundamentalmente en los últimos cincuenta años. Pero la variación más impresionante es la que se refiere a los dos lustros que acaban de pasar.

La edificación, contenida durante la guerra, cobró un impulso inusitado apenas terminó ésta. Fué como se hubiera estado esperando una hora de tranquilidad, para volver al trabajo. El tiempo perdido se recuperó velozmente. Y la ciudad comenzó a crecer.

Tropezó con el riel. El progreso tiene a veces esos inconvenientes. Ya la ciudad al quedar contenida, se dividió en dos. Actualmente, contemplamos una situación angustiosa para el movimiento normal de las actividades que interesan a la ciudad.

El Ferrocarril Santa Fe, está esforzándose en perjudicar a la ciudad, tratando a toda costa de mantener en vigor un estado de cosas que es visiblemente injustificado.

Sus instalaciones, su estación, sus rieles, sus pasos a nivel, todo el mecanismo ferroviario en fin, de su línea, cierra las calles de la ciudad en zonas céntricas, constituyendo de este modo no sólo una muralla para el progreso, sino también un peligro constante.

Una despreocupación irritante por lo que a la ciudad preocupa, caracteriza a esa empresa extranjera.

De aquello que no se relaciona directamente con el dividendo que habrá de repartirse a sus accionistas, el Ferrocarril Santa Fe no sabe nada. ¿La ciudad necesita que su estación desaparezca de la Plaza España?... ¿La ciudad necesita que sus calles se unan a las de barrio Candioti?... Nada de esto merece un gesto de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe. Nada de esto le sugiere una iniciativa.

Ha de ser necesario entonces proceder por otros medios. Ya una vez, la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, recibió una lección que no debe haber olvidado. Cerró a los vecinos una calle más, abusivamente como siempre, y se le replicó levantándosele los rieles y arrojándole lejos el cerco de alambre que había colgado.

Si la Empresa continúa manteniéndose sorda a las reclamaciones, a las protestas, y se hace la desentendida respecto a las comunicaciones de la Intendencia Municipal, es posible que aquella lección se amplie con una nueva experiencia.

No debe ni puede la ciudad, continuar tolerando una anormalidad como la que impugnamos. La seguridad de que hemos de conseguir la apertura de las calles cerradas, la desaparición de los pasos a nivel y la ubicación de las instalaciones del F. C. S. F., en otro lugar.

LA AMPLIACION DEL PUERTO

Acaba de obtener la sociedad concesionaria del Puerto de Rosario la autorización necesaria para efectuar la construcción de nuevos muelles, los cuales le darán mayor capacidad para el movimiento de vapores.

Las estadísticas han marcado cifras muy favorables a primer puerto de nuestra provincia y segundo de la república, en importancia, a punto tal que ha ocupado el primer lugar, entre todos los puertos del mundo, como exportador de cereales, lo cual explica en forma expresa la ampliación que se hará de sus instalaciones.

Pero mientras vemos con simpatía cómo progresa el puerto de Rosario, no deja de causarnos pesar la larga tramitación que se da al proyecto por el cual se destina la suma de quince millones de pesos para construir nuevos diques, a fin de darle una mayor capacidad y poder satisfacer la demanda de la parte norte del país, que no debería tener para la salida y entrada de productos, otra puerta que la que le ofrece nuestra ciudad, con su puerto.

Santa Fe necesita la ampliación de su puerto con toda premura; excesivamente limitado es el espacio actual para atender satisfactoriamente las necesidades de nuestro progreso hace cada día más grandes.

Alejado dentro de poco tiempo — pues es de esperar que la disposición se cumpla — el peligro que la permanencia de los tanques importa para la seguridad de las instalaciones portuarias, y suprimido el impedimento que se opone a su expansión para aumentar las playas de almacenamiento, cambia también de aspecto el problema portuario, que parecía irresoluble.

Santa Fe está en una situación privilegiada para recibir nuevos impulsos que aumenten su actividad. Llegan hasta su puerto tres líneas ferroviarias y dos de ellas, casi exclusivamente, atienden el movimiento de regiones importantes del país, de producción amplia y diversa además.

Por otro lado, una mayor profundidad en los canales del Paraná, en el tramo desde Rosario hasta ésta, dará lugar a que los vapores puedan cargar hasta completarse, o por lo menos hasta un máximo mayor que el actual, ya que en las bajantes del río ciertos pasos ofrecen dificultades serias, con el consiguiente peligro de varamiento, como en más de una ocasión ha sucedido.

No es la primera vez que hacemos un llamado semejante, pero es necesario instar una vez más a los que tienen a su cargo la confección del proyecto de ampliaciones al puerto de Santa Fe que se apresuren a terminarlo, para que en el plazo más breve posible podamos contar con la capacidad portuaria requerida por la rica zona del país que tiene en esta ciudad su centro de acción.

COLABORACION ESPONTANEA ::

IMPRESIONES DE ARTE

Tercer Salón de Artistas Locales

Invitados gentilmente por la Comisión Organizadora del Tercer Salón de Artistas Locales, a la que doy las infinitas gracias por esa deferencia y por haberme proporcionado unos momentos muy gratos, concurrí a la exposición de pintura y de obras escultóricas que exponen los artistas locales en el Círculo Italiano, a cuyo mérito se hace indispensable que dé publicidad las presentes líneas, como así también es altamente digno de que la prensa en general se ocupe con el miramiento del caso, de esta obra que tan elocuentemente habla dentro de su modestia, en favor de la cultura artística.

Penetrando dentro del salón, la primera impresión que se experimenta es sumamente agradable, se siente la sensación de un solemne y profundo respeto hacia las cosas inaccesibles a nuestro espíritu; se respira un ambiente saturado de belleza en donde la perfección de las líneas y la armonía de los colores, nos hablan a nuestra alma con un lenguaje sutil evocando recuerdos de ensueño y realismo a la vez que han sido la parte más substancial de la historia de los pueblos.

No hablaré en el presente artículo de los maestros, por que estos son objetos de un artículo aparte, me concretaré tan solo a ese núcleo de jóvenes entusiastas que con mucha habilidad y acierto traspasan al lienzo o al yeso sus interpretaciones emotivas que nos surgieren un mundo de belleza o nos induce a meditar, y que quien más o menos han conseguido con feliz éxito sus propósitos. Voy ahora a aventurarme a dar un juicio detallado, imparcial, sincero y modesto, empezando por la obra del señor José Domenichini, la que fué objeto del primer premio de pintura. Este cuadro está tratado con una técnica superior hasta en los menores detalles, y una potencialidad en el colorido con unos efectos de luz y de sombra que lo valoriza sumamente. Lo trascendental de esta obra está en que el artista ha debido ajustarse forzosamente dentro de las líneas que le imponen las figuras y objetos que ha traspuesto al lienzo, y que lo ha conseguido en una forma impecable, diferenciándose esta obra de las otras en que a veces el artista suele poner en juego sus concepciones idealistas y proceder con cierta liberalidad en lo que respecta a las expresiones.

El segundo premio fué adjudicado al señor V. Pozzi, en cuya obra trata un motivo muy acertado de una interpretación muy realista. El mérito de este cuadro consiste también en que no tan solo las figuras del primer plano están bien tratadas si que el conjunto responde armónicamente a un plan bien estudiado.

Después hay dos menciones especiales, una de conjunto y una mención. Una de las menciones especiales correspondió al señor J. B. Reinares Mendez por su obra titulada "Budoir", en la que puede apreciarse que este joven artista cuida con delicadeza y esmero hasta los menores detalles; en conjunto esta obra impresiona muy bien. La otra mención especial fué adjudicada al señor J. Mula por su autoretrato, al pastel, pero al decir verdad este mismo expositor tiene otra obra titulada "Mala venta" que indiscutiblemente supera a la anterior tanto por sus méritos artísticos en lo que se refiere a la técnica como así también por su fuerte concepción emotiva de una verdadera interpretación psicológica.

Fueron también objeto de mención los paisajes presentados por el señor J. García Bañon por sus méritos artísticos, tratados con una técnica precisa y en donde se destaca una personalidad propia; en cuanto a la mención de conjunto otorgada al señor J. Lammertyn es indiscutiblemente meritoria por la delicadeza del colorido con que trata sus obras y por la impresión grata del buen gusto.

En cuanto a las obras de esculturas el primer premio fué otorgado al señor Sedlacek por su obra "Perdón" cuyo modelado preciso y de una fuerte concepción emotiva ponen de manifiesto las cualidades de gran escultura de este joven artista. El segundo premio de escultura fué otorgado al señor B. Ilanés por su busto "Sarmiento" cuyos rasgos deliberadamente pronunciados consiguen el fin propuesto por su autor de darle un expresivo significado.

En fin, este salón impresiona bien en su conjunto y hay que augurar que el próximo supere a los ya realizados.

EL JUEZ FACIO TIENE UNA CASA MODESTA

La residencia del Juez Facio en La Plata, no puede ser más modesta. El magistrado que en estos momentos afronta el más sonado de los asuntos judiciales de los últimos años, está esperando una sanción que ahora eluden dar los componentes del Jury de Enjuiciamiento.

DESDE AYER, RUFINO ES CIUDAD

El decreto del Gobierno

El día de ayer constituye para la población de Rufino una jornada que debe perdurar en la memoria de todos, ya que al ser clasificada como ciudad, incorporándose así a la serie de ciudades que marchan hacia mejores y amplios horizontes del progreso, evidencia también su propia fuerza vital y se pone a tono por derecho legítimo a ser tenida en cuenta merced al coeficiente de sus valores todos.

Los festejos a que ha dado lugar la declaración oficial de ciudad que se le ha otorgado a Rufino, han tenido el cariz halagüeño de su promisora potencialidad y el sello peculiar que imprime al acontecimiento el evidente hecho de su ruta hacia el positivo progreso, moral y materialmente concebido.

Trasladado allí el gobierno de la Provincia, dónde estableció su sede, en el momento solemne de la declaración por la que se eleva a Rufino a la categoría de ciudad, el ministro de Gobierno leyó el siguiente decreto:

Rufino, octubre 25 de 1929. — Considerando: Que por decreto de fecha 9 de agosto ppdo. ha sido aprobado el censo practicado por la Comisión designada por éste P. E. en el que se declara a esa localidad incluída entre los centros urbanos que deben darse su gobierno municipal propio, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución:

Que la población de Rufino, por su desenvolvimiento económico, acusa dentro del progreso general de la Provincia, ser uno de los pueblos que han contribuído con mayor aporte, al engrandecimiento de la capacidad productiva y cultural; por ello, en concordancia con los términos precitados decretos y efectos legales que surgen del mismo;

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Elévase a la categoría de ciudad al pueblo de Rufino, del Departamento General López.

Art. 2o. Mientras la H. Legislatura no determine con arreglo a lo dispuesto por la ley No. 1053 en su artículo 3o., cuál será la jurisdicción definitiva de la ciudad, los límites municipales de esta, serán los establecidos para la actual Comisión de Fomento.

Art. 3o. Nómbrase en comisión, por período de ley, intendente municipal de Rufino, al ciudadano don Domingo Minetti Colombo, debiendo solicitarse oportunamente el respectivo acuerdo constitucional.

Art. 4o. A los fines del artículo 2o. in fine de la ley 2147: convócase a los habitantes del referido municipio, a inscribirse en el Registro Electoral, a objeto de proceder a su tiempo a la elección de los cinco miembros que de conformidad con el artículo 18 de la citada ley, han de constituir el H. Consejo Deliberante.

Art. 5o. El Registro Electoral se abrirá el primer domingo de diciembre próximo por el término de dos meses, debiendo efectuarse la inscripción de acuerdo a lo establecido en la ley 2147 (Art. 56), únicamente los días feriados desde las 12 a las 16 horas.

Art. 6o. Desígnase una comisión Administradora compuesta por los señores Angel Buigheroni, Fernando A. Garin, Juan Sáenz, Juan Ferioli y José Naldi Abdala, la que funcionará hasta tanto quede constituído el Concejo Deliberante.

Art. 7o. A los fines de la inscripción antes mencionada, la Comisión Administradora determinará cuales serán las secciones electorales en que hubiere de dividirse provisoriamente el municipio, e igualmente designará la Junta de Vecinos que ha de presidir la formación del Registro Electoral Municipal, teniéndose presente lo prescripto por la ley 2147 en sus artículos Nros. 55,56, 57 y sus concordantes.

Art. 8o. Los impuestos que por las ordenanzas respectivas estaba autorizada a cobrar la Comisión de Fomento que caduca, serán percibidos por la Intendencia hasta tanto se constituya el Concejo Deliberante y dicte las ordenanzas que deben regir, con arreglo a la ley orgánica de las municipalidades.

Art. 9o. Comuníquese, publíquese y dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura con remisión de los antecedentes respectivos, e insértese en el Registro y Boletín Oficiales. — Gómez Cello. — F. González Zimmermann.

UNION CIVICA R. UNIFICADA

Comité Centenario 4a. Sección

Esta noche a las veintiuna horas en el local del Comité Centenario, ubicado en la calle Corrientes entre Francia y Saavedra, tendrá lugar una conferencia cívica a la que concurrirán los candidatos a concejales proclamados por el partido, y en la que harán uso de la palabra el doctor Antonio Celeri, el ingeniero B. Mántaras y señores Julio Gras, Domingo Méndez Barrios y E. Guimard.

—Mañana domingo a las 10 horas tendrá lugar la inauguración del sub comité Centenario cuya secretaría está instalada en el barrio del mismo nombre, en la calle Francia y 4a. Sin Nombre, hablarán varios oradores.

HOMENAJE A FRAY JUSTO S. MARIA ORO

Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la muerte del gran prócer argentino Fray Justo Santa María de Oro, se realizará un homenaje hoy 26 en la Escuela del mismo nombre.

Dado los preparativos efectuados en estos últimos días, el acto promete alcanzar contornos destacados.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado por la dirección de la Escuela, es el siguiente:

Primera parte

1o. — Himno Nacional Argentino.
2o. — Oración a la madre.
3o. — Palabras alusivas (por la señorita Sara Ilanés).
4o. — Fray Justo Santa María de Oro (por varios niños).
5o. — Madrecita (canto por niñas del IV grado).
6o. — El Mendigo (por Brunilda Monaschesi o Irma Díaz).
7o. — Madres Modelos (ronda, 2o. grado B).
8o. — Mi Madre (recitado por niñas de 3er. grado).

Segunda parte

1o. — En un pueblecito español (Gimnasia).
2o. — Yo quisiera ser grande (por Enriqueta Seles e Iris Luisi).
3o. — Las Muñecas (ronda).
4o. — No te olvido (Canto por Matilde Pena).
5o. — Montería (Canto por mímica por varias niñas).
6o. — Hablando con las aves (poesía).
7o. — Las lavanderas (ronda).
8o. — Mi bandera.

H. PROPIO MUNICIPAL

Julio Causso, Enfermero Asistencia Pública, para adquirir casa edificada, calle B. Zavalla No. 2067, $ 6.100.

—Mariano P. Palacios. Ordenanza Oficina Química, para adquirir casa edificada calle Fray M. Esquiu e Intendente Miguel Parpal (Barrio Calcagno), $ 5.400.

—Emilio Estrada. Recaudador Receptoría, para adquirir casa edificada, calle Av. Freyre entre la Junta y Tucumán, $ 14.700.

—Juan N. Frutos. Auxiliar Inspección Veterinaria, para edificar en calle Güemes esquina Castellanos, $ 11.200.

—Luis A. Rachoyos. Sub-Receptor de Rentas, para edificar en calle Saavedra entre Junín y Suipacha, pesos 14.400.

—Carmelo Martorina. Jardinero Plazas y Paseos, para edificar calle Catamarca entre San Juan y San José, $ 5.400.

—Luis Moggi. Maquinista Usina Eléctrica Municipal, para ampliar casa propia calle Saavedra entre Moreno y Corrientes, $ 7.500.

—Celestino Rodríguez. Encargado Plazas y Paseos, para edificar calle Las Heras esquina Luciano Torrent, $ 5.300.

—Amancio Rodríguez. Peón Departamento Obras Públicas, para edificar calle Corrientes entre Chile y San José, $ 4.500.

—Dr. Amadeo Repetto. Médico Asistencia Pública, para edificar calle San Gerónimo esquina O. Colabert (2o. y último préstamo Art. 6 Ordenanza No. 2321), $ 15.700.

Total $ 90.200.

SIGUEN LLOVIENDO LOS PALOS

Los estudiantes de medicina de Rosario se han propuesto amargarle la existencia al interventor en la Universidad: no quieren dejarlo en paz. Días pasados publicaron un extenso y suculento memorial, que comentamos, en el que se puntualizan y concretan cargos numerosos y graves contra el interventor y su delegado en dicho instituto, demostrando con ello que el delegado del gobierno nacional no fué en algún momento a reorganizar aquel instituto, que tanta falta le hacía y le hace aún, sino que, por el contrario, ha venido a desquiciar la Universidad entera.

Parece que los estudiantes de medicina se disponen a contralorear rígidamente los actos del interventor.

Es lo que correspondió hacer desde el primer momento de la intervención, cuando los actos del delegado federal dieron bien a las claras a entender que lo que se perseguían eran fines políticos y no de mejoramiento universitario.

Los estudiantes han hecho pública ya su protesta por la supresión de cátedras indispensables para la preparación de un buen médico y la creación de otras inútiles, y han declarado paladinamente que lo único que se persiguió con esos actos fué suprimir profesores rectos, conscientes, altivos, para dar lugar a serviles y paniaguados.

Pero las maniobras dolosas del interventor y su delegado en la Facultad de Medicina quedan siempre en descubierto: son inhábiles hasta sus falsos y aviesos propósitos.

Ultimamente quedó vacante la cátedra de filosofía en aquel instituto, por renuncia de un distinguido profesor italiano que por haber sido contratado por la Universidad de Génova regresó a su país. Los estudiantes pidieron que se tratara de llevar a dicha asignatura, tan importante en el estudio de la ciencia médica, a un profesor de méritos reconocidos, y el delegado manifestó que dicha cátedra se proveería por concurso.

En vista de esta manifestación los estudiantes pidieron al prestigioso sabio alemán, Doctor Jorge I. Nicolai, que se presentara a la oposición a realizarse y su respuesta fué afirmativa.

Pero los hechos que se sucedieron después son extraordinarios; después de hacerse pública la manifestación del profesor Nicolai, el delegado y el interventor cambiaron de parecer, y se afirma que dicha cátedra será provista por decreto, y que el designado será el doctor Lewis de Buenos Aires.

El caso es sugestivo y pone una vez más de manifiesto los procedimientos de la intervención: el delegado se atrevió hasta manifestar que considera como un obstáculo insalvable la condición de extranjero del doctor Nicolai.

Interventor y delegado son unos reformistas "sui generis". Estatutos, reglamentos, ordenanzas, concursos para el nombramiento de profesores están demás; ellos lo suplen todo. Nombran y remueven a su antojo; se llevan los chismes y han conseguido en cada Facultad algunos — pocos por suerte — correvedile que han de recibir la sanción de su servilismo a su tiempo.

No se engaña así a la juventud durante mucho tiempo. Podrá deslumbrársela, a veces, con promesas, pero llegará el día en que tendrán que rendir cuentas los que pretenden corromperla.

Ya el ambiente en la Universidad del Litoral se caldea, y es un deber de todo universitario contribuir a que de una vez los intrusos despejen el campo, para que los destinos del instituto se rijan como lo disponen las normas legales.

LA POLITICA Y LA LEGISLACION OBRERA

Las leyes obreras han servido de anzuelo en vísperas electorales. Los proyectos se presentan sin excepción cuando empieza a agitarse el ambiente político, y de inmediato los voceros de los partidos desde las tribunas callejeras, no hacen sino alabar la acción de sus legisladores correligionarios que en homenaje, a su inmenso amor por las clases trabajadoras, han depositado en la secretaría de la Cámara respectiva un proyecto que será su salvación.

Pero es el caso que esos proyectos no se sancionan nunca, jamás llegan a convertirse en leyes, y, como nadie se preocupa en removerlos una vez pasado el período eleccionario, ya que muchas veces los que los presentaran han cesado en su mandato y no han sido reelegidos, eterna aspiración del que cesa en el cargo, y entonces pasan a aumentar el fárrago de proyectos que se depositan en el archivo.

Y no establezcamos diferencia entre los partidos políticos pues todos en esto apelan al mismo procedimiento.

Mientras tanto el pueblo sigue careciendo de leyes obreras: no hay protección para el trabajador como no hay protección para el capitalista. Pero este, amparado en su situación predominante la logra muchas veces extraoficialmente, y eso es lo que se debe evitar.

Los movimientos huelguistas se repiten con una frecuencia digna de mejor causa; su prolongación es indefinida y mientras tanto el país sufre en su economía alteraciones graves.

Este año, en nuestra provincia, los movimientos obreros que se produjeron, si bien tuvieron origen en Rosario, repercutieron hondamente en todos sus ámbitos. La solidaridad obrera paralizó días enteros actividades comerciales e industriales, y ya sabemos lo que cuesta cada día de inacción.

Ya es tiempo de que nuestros legisladores se ocupen seriamente de cumplir con su deber. No es moral engañar al pueblo con ofrecimientos que no se cumplen nunca, manteniéndolo en un estado de servitud que repugna en esta era de progresos sociales.

Nadie se beneficia con este estado de cosas, ni los obreros ni los patrones; ni los unos ni los otros están de acuerdo en la línea que marca el límite de sus derechos y obligaciones y la demarcación debe hacerla el Estado, que por ser el poseedor de la soberanía tiene potestad para ello.

Todavía no conmueven nuestro ambiente los problemas graves que la superpoblación y la desocupación provocan en otros países, existe una especie de equilibrio en todas nuestras actividades económicas, y es necesario que aprovechemos este momento propicio para fundar instituciones nuevas para nosotros de legislación obrera e industrial.

COMENTARIOS

EL PROBLEMA DEL ABORIGEN

Desde mucho tiempo atrás, el aborigen, a quien se le prometiera el reconocimiento de los derechos que vinieran invocando desde las épocas en que fuera desposeídos violentamente por esos "malones" legales que importaban las expediciones al desierto, aún permanecen en una situación que dista muy lejos de ser las que el gobierno les prometiera.

El legendario derecho que, de sus mayores vinieran ejercitando con tanto tesón, a costa de cruentos sacrificios, en lucha con los detentores de la civilización, permanece en virtud de esa clásica indiferencia de que se acusa a nuestros gobierno, sin resolverse en forma decorosa que concilie, a la vez que un estricto principio de justicia, las exigencias — de nuestra decantada civilización presente. Las promesas no cumplidas, los propósitos hechos públicos tanta veces por los gobiernos de adjudicar definitivamente esas tierras a sus verdaderos dueños, todo ello, ha contribuído a que esos restos de pasadas civilizaciones, qué aunque primitivas, son bien nuestras, ofrezcan el deprimente y desgraciado espectáculo del más cruel abandono.

Un principio de justicia, que debió primar como consecuencia lógica de la legitimidad del derecho invocado, fué olvidado convencionalmente por los gobiernos, que no supieron o no quisieron prestar a esa demanda, la atención que ella merecía.

Mientras tanto, esos pobres parias que la civilización ha ido poco a poco acorralando en los últimos aduares de las selvas y de las montañas, todavía tienen arrestos para implorar ese ansiado reconocimiento, como una solución para sus precarios destinos.

No es necesario de echar mano del sentimentalismo para compenetrarse de lo que esa demanda encierra. No! Sólo basta la preocupación enderezada a hacer efectivo el principio de la fraternidad humana, principio éste, que no debe admitir distingos, si es que en verdad se quiere no se desnaturalice en su esencia...

El gobierno está en deuda con esa pobre gente, y ese deber de buena gestión pública, y más que todo por humanidad, proveer a esos restos de pasadas civilizaciones, el pedazo de tierra, el hogar, a que son acreedores y por el cual vienen mendigando a través de una cruel odisea.

LA PREOCUPACION POR LOS CAMINOS

Se viene diciendo, y no sin razón por cierto, que la existencia de buenos caminos representan después de la educación uno de los grandes problemas del país, el que por su gran extensión, necesita necesariamente llevar su intercambio espiritual y material a muchas de sus regiones, hoy poco menos que aislados de los grandes centros.

Sin duda, esta verdad que pudiera resultar un tanto exagerada, en virtud de la existencia de otros problemas, no lo es así, si se considera lo que en el orden de los progresos materiales y económicos importa ese moderno medio, de intercambio y acercamiento de cuyos beneficios no cabe dudar.

Los caminos, acercan a las colectividades, las aproximan; son los lazo de unión tal vez más fuertes después de la convivencia, que contribuyen a afianzar y mantener la cordialidad humana.

Por ellos se viaja, por ellos se transporta la cosecha, expresión del esfuerzo y del sacrificio; por ellos se lleva el conocimiento de muchos aspectos ignorados del país, de sus grandezas y de sus bellezas...

Haciendo una figura, podría también decirse, que son los más fieles compañeros del hombre en la vida, donde su rectitud y regularidad, son todo un símbolo...

Es por ello tal vez, que en la mayoría de los países del mundo, la preocupación de los gobiernos por arbitrar nuevos medios de comunicación, constituya una de las iniciativas de mayor trascendencia y de prestigio para aquellos.

En este orden Norteamérica es el país que más impulso ha dado a la construcción de caminos, y tanto que de los diez millones quinientos mil kilómetros en que se calcula la red carretera existente el mundo, la mitad de dicha cantidad la detenta aquel país, lo que equivale a cuatro veces más que el kilometraje que corresponde a las líneas de ferrocarriles existentes.

Algo verdaderamente asombroso y que viene a ratificar la importancia fundamental que a las líneas de comunicación se les atribuye.

Convendría pues, que nuestro país tomara ejemplo de la gran nación del Norte, a quien si bien se le acusa de un excesivo mercantilismo, tiene en cambio una visión clara y ajustada del progreso.



EN CALLE BELGRANO ENTRE JUNIN Y SUIPACHA HAY UN BALDIO QUE DEBE INTERESAR A LA INSP. GENERAL

Los vecinos protestan con razón, porque el terreno sirve de escenario de obras de un estilo que no se permiten en el teatro

CON UNA BUEN PARED SE ARREGLA TODO

Hay calle que parecen destinadas a la mala suerte de ciertas vecindades. Y otras que cuando no las tienen, sufren en cambio una pesadilla peor.

Calle Belgrano, está castigada en algunas de sus cuadras por ciertos hoteluchos dudosos. Y en las cuadras en que no los hay, aparecen lunares que posiblemente no tengan nada que envidiar a aquellos establecimientos.

En calle Belgrano, entre Junín y Suipacha, por ejemplo, hay un terreno baldío convertido quién sabe por quién, en depósito de maderas.

Aparentemente, eso no tiene importancia. Ocurre sin embargo que al obscurecer, algunas parejas comienzan a pasar por calle Belgrano, con rumbo al tal depósito...

Bien... Los vecinos se quejan. Transeunte desaprensivo que pasa por allí descuidado, sorprende de improviso espectáculos que merecerían una visación de la Comisión Municipal de Censura.

La Inspección General debe ordenar que se construya el tapial correspondiente. De este modo, los enamorados entusiastas tendrán que seguir de largo.

De lo contrario, habrá que poner en cada esquina de calle Belgrano, un cartel: "Cuadra no apta para menores".

COMENTARIOS ESTUDIANTILES

Por Cincinato

"UN CENTRO INVISIBLE"

Sólo tres o cuatro muchachos curiosos saben que en el Colegio Nacional vive un Centro de Estudiantes. Es mucho saber... Y es posible que muchos de sus miembros háyanse olvidado que a tal Centro pertenecen. Más todavía: Sus socios, si es que los tiene, no ven (ni quisieron ver) algún papelito que se parezca a recibo ni a un muchacho con cara de cobrador. O nadie quiere hacer éste laburito, o los socios son gratis o carece de ellos...

Tal es el Honorable Centro de Estudiantes del Colegio Nacional.

Y es oportuno recordar aquél del año pasado. Trabajaba... le vieron "errores"... y lo hundieron. Este, con mayor viveza, no trabaja... así desaparece el peligro de cometer "errores" y naufragar. ¡Muy bien!

(Después de todo, es una lástima que el Centro sea "invisible"... ¡tiene un presidente más vistoso!).

"EL KLAN TIENE LA CULPA".

Casi todos los estudiantes, haraganes o nó, tenían bien metido en el cuore una esperanza rosadita: Promedio Cuatro. Ya quedaban pocos escépticos. Cierto día, en el aula, un profesor largó muy fresco su pronóstico de Martín Gil en cuestiones educacionales: "¡Promedio cuatro!"; y lo calificaba de "pálpito fundado". Aquello fué como un rayito de sol...

Pero vino lo que ya no se esperaba, porque el optimismo de los jóvenes había ido más lejos: El promedio siete.

Y se eclipsó el cuatro, en el espíritu estudiantil. Lo que desaparecía sólo era una ilusión... ¡y cómo nos había engañado!

Demás está decir, que los muchachos le echaron la culpa al Klan Italiano...

"PROXIMOS BACHILLERES EN LA MALA"

Ya finalizan las clases y muchos habrán notado que este año, los alumnos de 5o. año del Nacional, no realizan el clásico viaje de "estudios" al Norte. Y no es por falta de voluntad en los muchachos, no. Ya se había "rejuntado" una respetable cantidad de grullos. Se habían arreglado con el ferro - carril. Todo iba bien; sólo faltaba una cosa: el permiso. El público del Municipal, las víctimas de la rifa, etc., habían ya contribuído en poner la optimista sonrisa en las caras de todos los muchachos; faltaba que contribuyera el Ministro; ello puso en los mismos rostros la tristeza, la bronca...

Después de una espera ansiosa, que se estiraba como "yun - yun" y durante la cual se mantuvo viva la ilusión de hallarse entre coyas, montañas y cañas de azúcar, arribó la resolución: Minga de garufa.

¡Y pensar que el Ministerio no le costaba ni cinco guitas el viaje, y que no había mayores razones para oponerse a tan bello propósito! Así conoceremos nuestra patria...

"IGUALITOS A LOS DE AQUI..."

Los alumnos del Colegio Nacional de Paraná, han publicado no hace mucho, una simpática revista digna de todos los elogios y el mayor éxito.

Voluntariosos habían sido los estudiantes del otro lado del río.

Igualitos a los de aquí...

"MENTIRAS CRIOLLAS"

"Justifico que el alumno N. N., ha faltado a clase por hallarse indispuesto".

POLITICAS

Partido Socialista

Proclamación de sus Candidatos a concejales

El domingo 27, a las 19 horas, hará pública proclamación de sus candidatos a concejales el Partido Socialista.

El acto tendrá lugar en la Plaza España, en las esquinas de Crespo y Rivadavia.

Harán uso de la palabra los ciudadanos:

E. Carlos Catella, doctor Luis D. Bonaparte y Néstor Blanco Boeri, quienes se referirán a los postulados socialistas y a la plataforma electoral municipal del Partido en estas elecciones de noviembre.

Sobre la "Situación actual del país" hablará el Diputado Nacional, doctor Nicolás Repetto, especialmente enviado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista en Buenos Aires.

La lista de Candidatos a Concejales que el Centro Socialista de Santa Fe, Crespo 2361, sostendrá en estas elecciones, es la siguiente:

Doctor Luis D. Bonaparte, Waldino Maradona (h) Florentino Rodríguez, E. Carlos Catella, Néstor Blanco Boeri y Benito Gomez.

En los primeros días de noviembre hablará en ésta el Concejal del Municipio de Buenos Aires, Américo Ghioldi.

U. C. R. Personalista

Hoy a las 20 horas tendrá lugar la instalación del Sub-Comité "Doctor Gerónimo Cello", perteneciente a la Sección 1a. de ésta ciudad, que responderá a los ideales que sustenta la Unión Cívica Radical Irigoyenista.

Dicho acto se llevará a cabo en el local sito en Avenida Freyre esquina 2a. Sin Nombre — Hoy Gobernador M. Cabal (Barrio Centenario).

La comisión organizadora ha ultimado ya los trabajos preparatorios para que dicho acto cívico resulte un fiel exponente del entusiasmo partidista y cuenta para ello con la adhesión de la mayoría electora de la basta zona del Sub-Oeste.

Partido Demócrata Progresista

El Comité Universitario del Partido Demócrata Progresista ha resuelto en su reunión del jueves 24, dar las siguientes conferencias:

El martes 29. — A las 18 horas, frente al ferro carril central norte. Oradores: Señores Luis Bitetti, Conrado R. Frutos (h.) y Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Miércoles 30. — A las 18 horas, en la Plaza Colon. Oradores: Señores Alejandro Echarte Iriondo, Enzo Ardigo y Dr. Luciano F. Molinas.

Jueves 31. — A las 20.30 horas, frente al Cine Mayo. Oradores: Señores Juan Chiara Vieyra, Héctor Lastori y Dr. Eduardo Passeggi Cullen.

Viernes 1o. — A las 18.30 horas, en la Plaza San Martín. Oradores: Aníbal Ivancich, Juan B. Corte y Dr. Luciano F. Molinas.

FUE EXONERADO EL ADM. DE LA ADUANA

Con resultado del expediente que se formara a raíz de la intervención realizada en la Aduana local, en el día de ayer fué exonerado el que es administrador de la misma señor Ignacio Sastán, nombrándose para relevarlo en su puesto al señor Silvano Santander, subdirector del diario "El Tiempo", de Paraná.

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

En la sesión de anoche se concedieron 10.000 pesos para el Club Atlético Colón

Con asistencia de 8 concejales y bajo la presidencia del titular señor Eradio Doce, celebró sesión anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Se dió lectura por Secretaría al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, leyéndose en seguida los asuntos de la orden del día.

A continuación se aprueban los siguientes proyectos:

Exonerando de la tasa o impuesto general que adeuda hasta el corriente año inclusive a las propiedades de la Sociedad Rural de Santa Fe, situadas en el Boulevard Pellegrini.

Se exime del pago de multas e intereses en que hubiesen incurrido hasta la fecha de impuestos, tasas, contribuciones municipales por el Molino Harinero Pucr o de Santa Fe, a los señores Marconetti e hijos, sin perjuicio de los derechos que pudieran haber correspondido al denunciante don Natalio Rossi o a sus sucesores.

Se acuerda un subsidio mensual de pesos 70 a la hija del ex maestro municipal don Antonio Pizzorno, señorita Matilde A. Pizzorno.

Se autoriza al señor Juan López González para construir y explotar 31 casillas de cemento armado en la Plaza de Guadalupe a la altura de la calle Francisco Javier de las Rosas.

Se fija en pesos 20 por mes de patente que pagarán los vendedores ambulantes de helados y bebidas sin alcohol.

Se asignan 10.000 pesos para construcción del campo de deportes del Club Atlético Colón, con la obligación de tener que instalar un gimnasio en el local.

Sobre este particular el concejal se extiende en largas consideraciones sobre las ventajas que reporta el deporte en general a la sociedad manifestando que desde que el football existe en nuestro país ha disminuido la criminalidad, contribuyendo además a la regeneración de nuestra juventud.

El concejal Eradio Doce aboga por que en la próxima sesión sea tratado el asunto de la libre circulación de los ómnibus.

El despacho sobre el asunto de investigación sobre las administraciones anteriores, no se presenta por faltar la firma de Glavedoni.

Corti pide sesión secreta y se resuelve celebrar reunión especial el lunes a las 18 horas.

Rosas Leyva pide se restablezca a la mayor brevedad el Contador Municipal acordándose que se tratará en la próxima reunión.

Siendo las 13 horas terminó la sesión por no haber nada más que tratar.

JUZGADO FEDERAL

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal, hace saber que estando ya terminada totalmente la impresión de las listas provisionales de electores de la Sección Santa Fe, los partidos políticos pueden solicitar por escrito el número de padrones que les sean necesarios, de acuerdo al artículo 12 de la Ley No. 11387.

La expresada Secretaría Electoral proveerá de inmediato esos pedidos.

CENTROS Y SOCIEDADES

En los amplios salones de la Sociedad Unión e Benevolenza se llevará a cabo esta noche a las 21 horas, el baile que las autoridades de la entidad del epígrafe ofrecen a las familias de sus asociados.

Una crecida cantidad de familias han prometido su asistencia. El elemento joven se entregará a la danza a los acordes de una excelente orquesta típica contratada al efecto.



REUNIOSE LA SOCDAD COOPERADORA DE LA "ESCUELA BELENO"

En el local de la Escuela No. 7 "Presidente Beleno" se reunió ayer la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora del mismo establecimiento que acaba de constituirse, presidida por el señor Angel Damianovich y actuando de secretaria la señorita Elena Maldonado.

Después que fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, en la que se adoptaron algunas resoluciones relacionadas con la marcha interna de la Asociación, se trató y obtuvo sanción favorable, el proyecto de la Secretaría disponiendo la realización de un festival escolar de fin de curso en la Casa Social, dedicado a los alumnos de sexto grado y a beneficio de la Sociedad.

La organización de la fiesta estará a cargo de una comisión presidida por la señorita María Antonia Molinó e integrada por las señoras A. Huerta Riera de Braccio, Blanca L. de Tort, señores Pedro Búsico, José M. Gutiérrez, Enrique Braccio.

Movimiento Obrero

PARO GENERAL PARA EL MARTES

Renovación de autoridades

En la reunión celebrada anoche por la U. O. L., fué nombrado en reemplazo de don Aurelio Villanueva, secretario de ese cuerpo el compañero Miguel Torres.

Nombróse prosecretario a Eusebio Jofres.

El paro para el martes

En la misma reunión se dispuso que el paro de protesta por la sentencia recaída en el proceso por los sucesos del Puerto del año pasado, se lleve a cabo el próximo martes.

Al propio tiempo se dió cuenta de la adhesión de la mayoría de los gremios portuarios, dependientes de la U. O. L.

Los tranviarios

Por especial convenio, los obreros tranviarios no se plegarán al paro decretado por la U. O. L.

Los ferroviarios

Para resolver sobre la cuestión antedicha, se reunirán el domingo los ferroviarios, quienes no se sabe todavía si se adherirán o no al paro.

Delegación a Diamante

La U. O. L. ha nombrado una delegación para que se traslade a Diamante, con el objeto de constituir allí el sindicato de estibadores y albañiles, quienes en la actualidad están al margen de toda organización.

El mitin de ayer

Los obreros tranviarios celebraron versos delegados que expulsaron diversos delegados que expulsaron el resultado de las últimas gestiones hechas ante la Compañía, con resultado promisor.

SE OFRECE UN CHICO DEL R. DE MENORES

Quiere recuperar la libertad y trabajar con alguna familia que lo desee tener

Una atenta y discreta cartita nos ha dirigido ayer el niño Arturo Ledesma, recluído en el Reformatorio de Menores de esta Capital.

Según expresa Ledesma, el es huérfano de padre y madre, y hace tiempo que se halla internado en aquel establecimiento, donde ha aprendido a efectuar algunos trabajos que le permitirán desenvolverse en algún negocio, en una estancia como peón, y hasta de "chauffeur".

Cuatro años ha permanecido en el Reformatorio y su mayor aspiración es conseguir que alguna persona o familia se interese en sacarlo de allí, donde ha debido aclimatarse a la fuerza después de perder a sus padres.

A juzgar por la cartita que nos ha escrito, Ledesma parece un niño educadito que merece ese favor de algún corazón caritativo.

LE HURTARON LA BICICLETA

Anteanoche a las 21 horas, aproximadamente, el menor Rogelio Rivera, argentino de 15 años de edad, domiciliado en calle Crespo 3655, dejó momentáneamente abandonada su bicicleta en calle Salpecha y Saavedra, frente a la panadería "El Porvenir".

Al salir del negocio momentos más tarde, notó con la sorpresa consiguiente, que le habían sustraído su vehículo.

La bicicleta es de marca Erelco, No. 216717, habiéndose recomendado el secuestro a la D. de Investigaciones y a todas las seccionales.

Rivera radicó la denuncia en la comisaría 6a.

MENUDENCIAS POLICIALES

En averiguación.—

En la comisaría 2a., se halla detenidos en averiguación de sus antecedentes: Alberto Lescano, argentino, de 24 años, sin domicilio y Daniel Centurión, argentino de 25 años, también sin domicilio.

Un mordido.—

En circunstancias que el menor Roberto Ojeda, domiciliado en calle Bs. Aires al Oeste, transitaba por calle Moreno Oeste, fué mordido en el brazo derecho, por un perro propiedad de don Leopoldo Valdéz, siendo inmediatamente conducido a la A. Pública, donde le aplicaron cuatro broches. Ha sido notificado el señor Valdéz, a fin de que lleve el perro, al I. Antirrábico para examinarlo.

Batifondo en la 2a.—

A las 17 y 40 horas, el cabo de recorrida, C. Romero detuvo en Avda. Alem y Sarmiento a Carlos Román, argentino de 22 años, domiciliado en Caseros 1650, a Manuel Larrosa, argentino de 25 años, domiciliado en Sarmiento y Avda. Alem y a Juan Martínez, argentino de 25 años, domiciliado en Rizo de Chile 2468. Martínez y Larrosa, en estado de ebriedad promovieron un desorden en el interior del almacén propiedad de Ceferino Giménez, al proceder el cabo, Martínez se le desacató, causándole del cuello. Llegó en esas circunstancias Román, quien con el fin de entorpecer el procedimiento, tomó de la chaquetilla al representante de la autoridad, por cuya causa tuvo que pedir cooperación, concurriendo en el acto los agentes L. Martínez y H. González, con cuya ayuda, pudieron ser reducidos los desacatodos y conducidos a la comisaría.

"Saltona".—

En Avda. Alem y M. Candioti, a José Barrios, argentino de 21 años domiciliado en Chacabuco y Laprida y Baldomero Miño, argentino de 24 años, con domicilio en Mocochea 73, por cuestiones del momento, se trabaron en pelea a puñetazos.

FUE AGREDIDO A PUÑETAZOS

Quedó con diversas lesiones en el rostro

Juan García, argentino de 20 años domiciliado en jurisdicción de la comisaría 4a., hallábase parado ayer de madrugada en la esquina de Gral. Lopez y San José, cuando de pronto se le acercó un individuo, que luego resultó ser Armando Cabrera, el cual lo atacó de improviso a puñetazos causándole diversas lesiones contusas en la cara.

De inmediato, Cabrera se dió a la fuga ocultándose en su domicilio de calle Francia 1170.

Horas más tarde, Cabrera, que se había negado a salir, fué detenido por un agente de consigna, apostado en la esquina.

Se le instruye sumario en la comisaría 4a.

En cuanto a García, fué curado de sus heridas en la Asistencia Pública.

HURTO EN SAN JUSTO

La jefatura de policía del Departamento San Justo dió cuenta ayer al Juez de Instrucción en turno que en aquella localidad ha sido detenido Faustino Castillo, autor de una sustracción de 21 gallinas cometida en perjuicio del vecino Adolfo Chelloni.

El hecho ocurrió el 24 del corriente, habiéndose iniciado el sumario de rigor contra el acusado.

Bravuconada.—

Fué detenido en calle Salta y Lamadrid Pedro Pinto, argentino de 26 años, quien en estado de ebriedad intentó agredir a su señor padre, don Juan Pinto, lo que evitó la oportuna intervención del agente Rivas, de la comisaría 6a.

Un padre incestuoso es autor de Varios Crímenes Horrendos

FUE EXTRANGULANDO UNO A UNO TODOS LOS HIJOS DE SUS AMORES INFAMANTES

El terrible caso de degeneración ha sido descubierto ayer en la localidad de Nelson

El autor, acorralado por los interrogatorios y las pruebas confesó su culpabilidad

LA BESTIA HUMANA FUE TRAIDA ANOCHE A SANTA FE

En la vecina localidad de Nelson ha sido descubierto ayer un crimen monstruoso a cuyo relato se resiste la pluma, por la crudeza repugnante y terrible del hecho consumado.

Un padre incestuoso, que hacía vida marital con dos de sus hijas desde 6 años atrás, más o menos, se ha confesado autor de cuatro infanticidios. La bestia humana ha sido acorralada, fustigada por la policía y al fin ha formulado una relación detallada de sus crímenes horrendos.

RAMON ARGUELLO.—

El infame autor de estos hechos se llama Ramón Argüello. Según las averiguaciones efectuadas por la policía, hace seis años que quedó viudo con 9 hijos del matrimonio, los mayores de los cuales son: Salustiana, de 20 años de edad, y Petrona, de 17.

El degenerado individuo, obligó a su hija mayor primeramente a hacer vida marital con él, y de ella tuvo 3 hijos que extranguló periódicamente cuando estos tenían algunos meses de edad. Luego cometió el incesto con su otra hija Petrona de la que tuvo dos hijos más. Uno de estos hijos fué muerto en la misma forma que los anteriores, y el otro vive aún, porque el infame individuo no tuvo tiempo de consumar su crimen.

COMO SE DESCUBRIO EL HECHO.—

Hace tiempo tiempo que se hablaba en la población de Nelson de este hombre que observaba tal conducta con sus hijas.

Un vecino que sospechaba lo ocurrido, participó sus dudas al empelado Amadeo Meyer de la policía del lugar, y éste se dedicó a indagar al respecto.

El resultado de sus averiguaciones fué el descubrimiento de una serie de crímenes, y el hallazgo del cadáver de una de las criaturas, encontrado bajo un árbol, enterrado a corta distancia del rancho.

LA POLICIA DE LA CAPITAL.—

Ayer por la mañana, la policía de La Capital fué avisada de lo ocurrido en Nelson, y salieron para esa localidad el Jefe de Policía, Comisario de Ordenes señor Nigro, Jefe de Investigaciones señor Caraballo y otros empleados superiores de la Jefatura.

Estos funcionarios, después de aprehender al acusado, dieron por terminada la investigación, consiguendo de Ramón Argüello una amplia confesión de sus horrendos delitos.

El detenido, que cuenta en la actualidad 49 años de edad, confesó uno por uno sus crmenes, indicando el lugar preciso en que había enterrado los cadáveres.

Anoche, Argüello ha sido traído a esta ciudad, lo mismo que su hija Petrona y el concubino de ésta, un tal Cruz Robles. En cuanto a Salustiana, la hija mayor, ha desaparecido de Nelson. La policía la busca empeñosamente.

Una vez en la Jefatura de Policía, Ramón Argüello ha entrado en mayores detalles con respecto a sus crímenes. Dijo anoche que son nueve (contando los muertos con violencia) los hijos que provocó durante su vida incestuosa con Petrona y Salustiana.

El sumario está a cargo del señor Román Leiva.

EN FORMA NO MUY CLARA HA SIDO HERIDO GRAVEMENTE DE UN TIRO DE REVOLVER UN AGENTE DE LA 6a.

Mientras se hallaba en casa de una mujer, ésta le disparó un balazo

EN EL VIENTRE

Las autoridades de la sección 6a. se encuentran atareadas en el esclarecimiento de un grave suceso de sangre ocurrido ayer tarde en un rancho del Barrio Oeste de la ciudad, hecho en el cual resultó herido de un balazo en el vientre un agente de la expresada comisaría.

El suceso, acaecido a eso de las 14 horas, no se presenta muy claro hasta ahora, pues aunque la autora asegura que procedió en forma casual, las autoridades parece que tienen fundamentos para sospechar en la existencia de un delito.

De acuerdo a la versión policial, vamos a informar del suceso a continuación:

EL RANCHO DE ALICIA WALTER.—

En calle Sáenz Peña entre las de Mendoza y Salta, existe un rancho de dos habitaciones, propiedad de la mujer Rosalía Godoy.

En una pieza vive la referida Godoy y en la otra, Alicia Walter, a quien solía visitar periódicamente el agente Braulio Gómez, de la comisaría sexta.

FUE DE VISITA.—

Ayer, el agente Gómez estaba franco de servicio. Aprovechando el día de descanso, fuese a visita a la Walter, donde permaneció por espacio de varias horas. A eso de las 14 horas, Gómez, que había dejado su saco sobre una silla, conjuntamente con un cinturón del cual pendía una revolvera con una pistola sistema Máuser, tomó el arma con el propósito de enseñárselo a la Walter, que deseaba, según le dijo, aprender a manejarla.

GRAVEMENTE HERIDO DE UN BALAZO.—

En circunstancias que la mujer sostenía en sus manos la pistola de Godoy, éste vació el depósito de balas, para evitar una desgracia, pero, descuidadamente, dejó una bala dentro. La mujer, según ha declarado, sin sospechar que la pistola estaba aun cargada, hizo funcionar el percutor delante del agente Gómez, y salió un tiro cuyo proyectil fué a herir a éste en el vientre.

Gómez, al sentirse herido, salió al patio de la casa caminando dificultosamente, y cayó al suelo, vencido por el dolor y la pérdida de sangre.

LA POLICIA.—

Momentos más tarde se hizo presente en el lugar del hecho la autoridad policial de la comisaría sexta. El herido entonces fué trasladado a la Asistencia Pública y desde este establecimiento, llevado al Hospital de Caridad donde quedó internado en el pabellón 6, cama No. 4. Se encuentran detenida en averiguación del hecho las mujeres Alicia Walter y Rosalía Godoy, contra quienes se levanta el sumario de estilo.

ULTIMA HORA

A la 1 hora de esta madrugada ha dejado de existir en el Hospital de Caridad el agente Braulio Gómez.

Antes de expirar prestó declaración, diciendo que fué herido en forma puramente casual por la mujer Walter.

FUE EMBESTIDO POR UN AGENTE DE A CABALLO

La victima es un niño que recibió heridas contusas

Ayer de mañana en la esquina de Avenida Alem y Marcial Candioti, el agente del Escuadrón de Seguridad, Simón Ojeda, chapa No. 71, mientras circulaba a caballo por la primera de las arterias nombradas, embistió al menor Ernesto Cardoso, de 15 años de edad, domiciliado en calle Ituzaingó 2214.

A raíz del encuentro, el niño recibió heridas contusas en diversas partes del cuerpo, siendo la más importante, una que presenta en el costado derecho.

La victima fué atendido en la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti.

Según testimonio de varias personas que presenciaron el suceso, parece que el agente obró intencionalmente al atropellar al menor Cardoso, por lo que las autoridades de la comisaría 5a. tratan de deslindar la responsabilidad del representante de la autoridad para proceder en consecuencia.

GOLPEO A SU CONCUBINA UN HOMBRE, AYER

Resultó también herida una chica de 12 años de edad

En el interior del domicilio de calle Belgrano No. 4216, se produjo ayer un desórden provocado por Eleuterio Godoy y su concubina Juana Pérez de Remo.

Por cuestiones del momento, Godoy tomó a puñetazos a su amante hiriéndola en la boca, en la frente y en el ojo izquierdo. Una hija de ambos, llamada Alejandra, de 12 años de edad, al pretender desapartar a sus progenitores, se produjo un tajo de regulares proporciones en la mano derecha.

La curaron en la Asistencia Pública.

Eleuterio Godoy, se halla detenido y se le instruye sumario.